



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



GACETA DEL GOBIERNO

REGISTRADO COMO ARTICULO DE SEGUNDA CLASE CON FECHA 22 DE OCTUBRE DE 1921

Tomo CXXIV

Toluca de Lerdo, Méx., sábado 17 de diciembre de 1977

Número 73

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

El Ciudadano Doctor JORGE JIMENEZ CANTU, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de México, a sus habitantes, sabed:

Que la Legislatura del Estado, ha tenido a bien aprobar lo siguiente:

DECRETO NUMERO 200

La H. XLVI Legislatura del Estado de México, decreta:

ARTICULO PRIMERO.—Se autoriza al H. Ayuntamiento Constitucional de Valle de Bravo, Méx., para donar al Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México, dos inmuebles de su propiedad que se describen en el extracto de la solicitud correspondiente.

ARTICULO SEGUNDO.—Se autoriza al H. Ayuntamiento Constitucional de Valle de Bravo, Méx., para donar al Gobierno del Estado de México, el inmueble de su propiedad que se describe en el extracto de la solicitud respectiva.

ARTICULO TERCERO.—Los inmuebles que reciba en donación el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de esta Entidad

Federativa, serán destinados en la construcción y funcionamiento de un centro vacacional y de un centro de desarrollo infantil.

ARTICULO CUARTO.—El inmueble que reciba en donación el Gobierno del Estado, se destinará a la construcción y funcionamiento del Hospital de la Solidaridad Rural en ese Municipio.

ARTICULO QUINTO.—Se faculta al H. Ayuntamiento Constitucional de Valle de Bravo, Méx., para que a través de su representante legalmente investido, realice los actos tendientes a formalizar las donaciones de que se trata.

TRANSITORIO.

ARTICULO UNICO.—El presente Decreto entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" del Estado.

LO TENDRA ENTENDIDO EL GOBERNADOR DEL ESTADO, HACIENDO QUE SE PUBLIQUE Y SE CUMPLA.

Dado en el Palacio del Poder Legislativo, en la Ciudad de Toluca de Lerdo, a los cinco días del mes de diciembre de mil novecien-

Tomo CXXIV | Toluca de Lerdo, Méx., sábado 17 de Dic. de 1977 | No. 73

SUMARIO:

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

Decretos expedidos por la XLVI Legislatura del Estado:

NUMERO 200.—Se autoriza al Ayuntamiento del Municipio de Valle de Bravo, Méx., a donar al D.I.F.E.M. dos inmuebles de su propiedad.

NUMERO 201.—Se autoriza al Ayuntamiento del Municipio de Teotihuacán, Méx., a donar al D.I.F.E.M. un inmueble de su propiedad.

AVISOS JUDICIALES, ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

(viene de la 1a. página)

tos setenta y siete.—Diputado Presidente, **C. Armando Becerril Estrada**.—Diputado Secretario, **Lic. Laura Pavón Jaramillo**.—Diputado Secretario, **Profr. Manuel Hinojosa Juárez**.—Rúbricas.

Por tanto, mando se publique, circule, observe y se le dé el debido cumplimiento.

Toluca de Lerdo, Méx., a 16 de diciembre de 1977.

EL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL
DEL ESTADO,

Dr. Jorge Jiménez Cantú.

EL SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO,

C.P. Juan Monroy Pérez.

El Ciudadano Doctor JORGE JIMENEZ CANTU, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de México, a sus habitantes, sabed:

Que la Legislatura del Estado, ha tenido a bien aprobar lo siguiente:

DECRETO NUMERO 201

La H. XLVI Legislatura del Estado de México, decreta:

ARTICULO PRIMERO.—Se autoriza al H. Ayuntamiento Constitucional de Teotihuacán, Méx., para donar al Sistema para Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México,

el inmueble de su propiedad que se describe en el extracto de la solicitud correspondiente.

ARTICULO SEGUNDO.—El inmueble que reciba en donación el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de esta Entidad Federativa, será destinado a la construcción y funcionamiento de un Centro de Desarrollo Infantil.

ARTICULO TERCERO.—Se faculta al H. Ayuntamiento Constitucional de Teotihuacán, Méx., para que a través de sus representantes legalmente investidos, realice los actos tendientes a formalizar la donación de que se trata.

ARTICULO CUARTO.—El inmueble objeto de la donación, queda desafectado del servicio público municipal a que estuviere destinado.

TRANSITORIO.

ARTICULO UNICO.—El presente Decreto entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" del Estado.

LO TENDRA ENTENDIDO EL GOBERNADOR DEL ESTADO, HACIENDO QUE SE PUBLIQUE Y SE CUMPLA.

Dado en el Palacio del Poder Legislativo, en la Ciudad de Toluca de Lerdo, a los cinco días del mes de diciembre de mil novecientos setenta y siete.—Diputado Presidente, **C. Armando Becerril Estrada**.—Diputado Secretario, **Lic. Laura Pavón Jaramillo**.—Diputado Secretario, **Profr. Manuel Hinojosa Juárez**.—Rúbricas.

Por tanto, mando se publique, circule, observe y se le dé el debido cumplimiento.

Toluca de Lerdo, Méx., a 16 de diciembre de 1977.

EL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL

DEL ESTADO,

Dr. Jorge Jiménez Cantú.

EL SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO,

C.P. Juan Monroy Pérez.

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

OFELIA MENDOZA VDA. DE MONTERO, promueve Información de Dominio de un terreno ubicado en San Mateo Oxtotitlán de éste Distrito; ORIENTE, 15.75 Mts. con Leonor M. de la Rosa, al I; al II ORIENTE, 17.25 Mts. Leonor M. de la Rosa, AL PONIENTE, 39.00 Mts. con María de la Luz Valdespino, AL NORTE, 8.95 Mts. Calle Progreso, SUR, 1.50 Mts. Leonor M. de la Rosa. Para su publicación Gaceta del Gobierno y otro periódico por tres veces de tres en tres días. Toluca, Méx., a veintinueve de septiembre de mil novecientos setenta y siete.—Doy fe.—El Secretario, **Rogelio Díaz Franco**.—Rúbrica. 3277.—10, 13 y 17 dic.

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

JAIME LINARES NAVARRO.

SOFIA ORTIZ DE GARCIA, en el expediente marcado con el número 1768/977, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la Vía ORDINARIA CIVIL, el Otorgamiento de Escritura, del lote número sesenta y siete (número oficial setenta y nueve), de la calle doce, manzana número dos, de la Colonia Juárez Pantitlán, del Municipio de ésta Ciudad de Netzahualcóyotl; Que mide y linda: AL NORTE: 21.00 Mts. con lote 68; AL SUR: 21.00 Mts. con lote 86; AL ORIENTE: 7.00 Mts. con el resto del predio; y al PONIENTE; 7.00 Mts. con calle doce; Ignorando su domicilio se le informa para que comparezca a Juicio dentro de los Treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en "La Gaceta del Gobierno", que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Cd. Netzahualcóyotl, Méx., a los dieciocho días del mes de noviembre de mil novecientos setenta y siete.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acos. del Juzgado Tercero de lo Civil, **P. D. C. Joel Gómez Trigos**.—Rúbrica.

3704.—29 nov. 8 y 17 dic.

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

GUILLERMO SANCHEZ ALARCON:

JOSE GALLEGOS TREJO, en el expediente marcado con el número 1167/77, que se tramita en este Juzgado le demanda en la vía Ordinaria Civil, la Usucapión del lote de terreno marcado con el número 7, de la Manzana 12 de la Colonia Impulsora Popular Avícola, ubicado en este Municipio que mide y linda: AL NORTE: 17.00 Mts. con lote 6; AL SUR: 17.00 Mts. con lote 8; AL ORIENTE: 08.00 Mts. con Calle de Hacienda de Zotoluca; AL PONIENTE: 08.00 Mts. con lote 23; Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias simples del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "Gaceta del Gobierno" que se edita en Toluca, Méx., se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, a los quince días del mes de noviembre de mil novecientos setenta y siete.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acos. del Juzgado Tercero de lo Civil, **C. Joaquín Ramírez Escamilla**.—Rúbrica.

3706.—29 nov. 8 y 17 dic.

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

FELIX FUENTES VELAZQUEZ, ha promovido ante este Juzgado diligencias de Jurisdicción Voluntaria sobre INMATRICULACION, del terreno denominado "EL NOPAL", ubicado en el Pueblo de San Mateo Teccioapar, Municipio de Atizapán de Zaragoza, Estado de México, el cual tiene las siguientes colindancias:

AL NORTE en 41.00 Mts. con GUILLERMO SANTOS.

AL SUR en 41.00 Mts. con FELIX FUENTES VELAZQUEZ.

AL ORIENTE en 29.80 Mts. con una calle.

AL PONIENTE en 29.80 Mts. con MANUEL BARRERA.

SUPERFICIE TOTAL DE 1,221.80 METROS CUADRADOS.

Para su publicación por TRES VECES de tres en tres días, en Periódico Oficial "GACETA DEL GOBIERNO" y Periódico "LA PROVINCIA", que se editan en la Capital del Estado y ésta Ciudad, respectivamente. Dado en Tlalnepantla a los ocho días del mes de noviembre de mil novecientos setenta y siete.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acuerdos, **Lic. Alfredo Camacho Aguilar**.—Rúbrica.

3907.—10, 13 y 17 dic.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

Ex. No. 449/77 CONSUELA ALVARADO VDA. DE GUZMAN, Promovio diligencias de información de dominio para acreditar que en el poblado de Santiago Tianguistenco, Méx; ha poseído por el tiempo y condiciones exigidas por la ley inmueble que mide y linda; AL ORIENTE 12.70 Mts. ante con el señor Toribio Ramírez, ahora, con Paulina Núñez Vda. de Rodríguez; AL PONIENTE igual medida que la anterior con Eutimio Avila; AL NORTE 12.74 Mts. antes con Francisco Gómez, ahora, con la misma propiedad de Paulina Núñez Vda. de Rodríguez y por el SUR la misma medida anterior con la avenida Morelos con una superficie aproximada de 172 Mts. con el objeto de que se le declare propietario del mismo. El C. Juez dió entrada a las presentes promociones y ordeno su publicación por tres veces de tres en tres, en los periódicos Gaceta de Gobierno y otro de mayor circulación en el Estado; haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduscan en términos de ley. Tenango del Valle, Méx., a 23 de noviembre de 1977.—Doy Fé.—El C. Secretario de Acuerdos del Ramo Civil, **Lic. Fernando Mendieta Carbajal**.—Rúbrica.

3911.—10, 13 y 17 dic.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EXP. No 1499/77 PIEDAD ESPINOZA ESTRADA, promueve diligencias de información Ad-perpetuum, respecto de un terreno ubicado en Capultitlán, Méx., que mide y linda Norte 27.86 metros con Luz Estrada de Reséndiz, Sur 27.98 metros con Agustina y Vicente Estrada, Oriente 8.86 metros con Av. de su ubicación, Poniente 9.03 metros con Casareo Gutiérrez O. El objeto es obtener título supletorio de dominio para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno y el Noticiero de esta Ciudad, Toluca, México a lo de diciembre de 1977.—Doy fe.—C. Primer Secretario, **P. D. José Ortiz Mondragón**.—Rúbrica.

3923.—10, 13 y 17 dic.

JUZGADO 2o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

El señor ANTONIO FLORES MARQUEZ, promovió ante este Juzgado diligencias de Jurisdicción Voluntaria, Información Ad perpetuam, a fin de acreditar su posesión sobre la propiedad del terreno denominado "SIDE" o "XIDE", ubicado en el Municipio de Huixquilucan, Distrito de Tlalnepantla, Estado de México, de este Distrito Judicial, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: Al norte en 33.65, 30.48, 16.67, 19.57, 33.09 y 34.14 mts. con propiedad del señor Jorge Rueda; al sur en 16.95 44.01, y 33.23 mts. con propiedad del señor Jorge Rueda; y al poniente en 25.69, 10.12 y 13.46 mts. con Fidel Ibañez; teniendo una superficie aproximada de 7,032.79 metros cuadrados; Se admitieron estas diligencias ordenando publicarse en los periódicos Gaceta del Gobierno y el Noticiero, que se editan en la ciudad de Toluca, México y esta ciudad respectivamente, por tres veces de tres en tres días.

Dado en la ciudad de Tlalnepantla, México a los primeros días del mes de octubre de mil novecientos setenta y siete.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, **C. P. D. Bulmaro Díaz Serano**.—Rúbrica.

3913.—10, 13 y 17 dic.

JUZGADO 2o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

El señor ANTONIO FLORES MARQUEZ, promovió ante este Juzgado diligencias de Información Ad-perpetuam, para acreditar la posesión de la propiedad del terreno denominado "MOTO", ubicado en el Municipio de Huixquilucan, Distrito de Tlalnepantla, México, de este Distrito Judicial; que tiene las siguientes medidas y colindancias: Al norte en 25.15 metros, 28.98 mts., 52.50 y 27.38 mts., con propiedad del señor Ibañez; al sur en 35.74 mts. colindando con propiedad del señor Joaquín Ibañez; al oriente en cinco líneas de 30.30, 48.24, 21.00, 12.41, 67.37, 13.10 y 34.31 mts. con propiedad de Antonio Galindo; y al poniente en 114.57 mts. con propiedad de Joaquín Ibañez; teniendo una superficie aproximada de 9,052.79 metros cuadrados. Se admitieron estas diligencias ordenando publicarse en los periódicos Gaceta de Gobierno y Noticiero, que se editan en la ciudad de Toluca, México y esta ciudad respectivamente, por tres veces de tres en tres días.

Dado en la ciudad de Tlalnepantla, México a los primeros días del mes de octubre de mil novecientos setenta y siete.—Doy fe.—El Cuarto Secretario de Acuerdos, **C. Efraín Israde Contreras**.—Rúbrica.

3915.—10, 13 y 17 dic.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

El señor ERNESTO FLORES MALDONADO, promovió ante este Juzgado diligencias de Jurisdicción Voluntaria, Información Ad perpetuam, para acreditar su posesión del terreno denominado "LLANO DE SAN BARTOLITO" ubicado en el Municipio de Huixquilucan, Distrito de Tlalnepantla, Estado de México, de este Distrito Judicial, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: Al norte en 20.87, 35.34, y 42.00 mts. con Barranca Ing. Rueda y Zaqueo Arismendi; al sur en 13.77 mts. con Adolfo Pérez del Río; al oriente en 39.32, 59.77 y 77.76 mts. con Virginio Ortiz; al poniente en 66.44 y 79.52 con Antonio Dávila; teniendo el presente una superficie aproximada de 9,469.58 metros cuadrados.

Se admitieron estas diligencias ordenando publicarse en los periódicos Gaceta del Gobierno y Noticiero, que se editan en Toluca, México y esta ciudad respectivamente, por tres veces de tres en tres días. Dado en la ciudad de Tlalnepantla, México a los primeros días del mes de octubre de mil novecientos setenta y siete.—Doy fe.—El Cuarto Secretario de Acuerdos, **C. Efraín Israde Contreras**.—Rúbrica.

3914.—10, 13 y 17 dic.

JUZGADO 2o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

EL SEÑOR ANTONIO FLORES MARQUEZ, promovió ante este Juzgado diligencias de Jurisdicción Voluntaria, Información Ad-perpetuam, para acreditar su posesión del terreno denominado "LOMA DEL POTRERO" o "EL POTRERO", ubicado en el Municipio de Huixquilucan, Distrito de Tlalnepantla, Estado de México de este Distrito Judicial, teniendo las siguientes medidas y colindancias: Al norte en 7.70, 34.28, 35.78 y 14.78 mts. con Juan B Granados y Ernesto Flores Martínez, se dice Maldonado; al sur en 33.67, 47.95 mts. con Ernesto Flores Maldonado; al oriente en 25.30, 17.58, 12.10 mts. con Héctor García; y al poniente en 11.25 y 11.76 con Juan Pérez Granado; el cual tiene una superficie aproximada de 3,995.57 metros cuadrados. Se admitieron estas diligencias ordenando publicarse en los periódicos Gaceta del Gobierno y Noticiero, que se editan en Toluca, México y esta ciudad respectivamente, por tres veces de tres en tres días.

Dado en la ciudad de Tlalnepantla, México a los primeros días del mes de octubre de mil novecientos setenta y siete.—Doy fe.—El Cuarto Secretario de Acuerdos, **C. Efraín Israde Contreras**.—Rúbrica.

3915.—10, 13 y 17 dic.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

EDICTO

Rodolfo Benítez Solo, por propio derecho promueve Información de Dominio, ante éste Juzgado en expediente 136/977 sobre terreno con casucha ubicado en calle Nicolás Bravo s/n de Población Tejupilco, éste Distrito.

DESCRIPCION: Norte 9.27 metros con Carlos Montes; Sur, 9.27 metros con Juan Domínguez; Oriente 27.00 metros con Federico Almazán y Poniente 27.00 con Gabriel Miranda. Superficie 243 30 M2.

Expedido presente, acuerdo juez, su publicación tres veces de tres en tres días en Gaceta del Gobierno y el Noticiero editarse en Toluca, México y en demás lugares ordena Ley, para todos efectos legales consiguientes.—Doy fe.—Temascaltepec, Méx., a 6 de Diciembre de 1977.—El Secretario del Juzgado **C. Luis Salinas González**.—Rúbrica.

3922.—10, 13 y 17 dic.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

ADOLFO MARTINEZ CHAVEZ, promueve Información de Dominio acreditar posesión y propiedad dice tener de un terreno de común repartimiento ubicado en la Población de Santana Ixtahuacingo, de éste Municipio y Distrito con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE, 25.00 M. con carretera a Ixtapan; AL SUR, 26.00 M. con José Martínez; AL ORIENTE, 69.50 M. con Crispiano Hernández, Dolores Cruz y Vicente Martínez; y AL PONIENTE, 69.50 M. con José Martínez.

Cumpliendo con artículo 2398 del Código Civil, su publicación tres veces de tres en tres días periódicos "Gaceta de Gobierno" y "EL HERALDO DE TOLUCA" editarse en Toluca, Méx., expedido presente en Tenancingo, Méx., a veintinueve de noviembre de mil novecientos setenta y siete.—Doy Fé.—El Secretario Civil del Juzgado, **Lic. J. Trinidad Pantoja Alva**.—Rúbrica.

3921.—10, 13 y 17 dic.

JUZGADO 2o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

El señor ERNESTO FLORES MALDONADO, promovió ante este Juzgado diligencias de Jurisdicción Voluntaria, a Información ad-perpetuam, a fin de acreditar su posesión sobre la propiedad del terreno denominado "FUENTE LLANO", ubicado en el Municipio de Huixquilucan, Distrito de Tlalnepanitla, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: Al norte en 78.30 mts. con Enrique Acosta; al sur en 78.10 mts. con Ernesto Flores Maldonado; al oriente en 44.59 mts. con Enrique Acosta; y al poniente en 49.42 mts. con Enrique Acosta; teniendo una superficie aproximada de 3,668.41 metros cuadrados; se admitieron estas diligencias ordenando publicarse en los periódicos Gaceta del Gobierno y el Noticiero que se editan en Toluca, México y esta ciudad respectivamente, por tres veces de tres en tres días.

Dado en la ciudad de Tlalnepanitla, Estado de México a los primeros días del mes de octubre de mil novecientos setenta y siete.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José I. Lendechy Alarcón.—Rúbrica.

3917.—10, 13 y 17 dic.

JUZGADO 2o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

El señor ANTONIO FLORES MARQUEZ, promovió ante este Juzgado diligencias de Jurisdicción Voluntaria, Información Ad-perpetuam, a fin de acreditar su posesión sobre la propiedad del terreno denominado "OCOTALITO", ubicado en el Municipio de Huixquilucan, Distrito de Tlalnepanitla, Estado de México de este Distrito Judicial, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: Al norte en 96.06 mts. con propiedad particular; al sur en 85.96 mts. con propiedad particular al oriente en 29.83 y 43.85 mts. con propiedad particular; y al poniente en 95.57 mts. con propiedad particular, teniendo una superficie aproximada de 5,802.00 metros cuadrados; se admitieron las presentes diligencias ordenando publicarse en los periódicos Gaceta del Gobierno y el Noticiero, que se editan en la ciudad de Toluca, México y esta ciudad respectivamente, por tres veces de tres en tres días.

Dado en la ciudad de Tlalnepanitla, México a los primeros días del mes de octubre de mil novecientos setenta y siete.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acuerdos, C. Jesús Nava Muñoz.—Rúbrica.

3918.—10, 13 y 17 dic.

JUZGADO 2o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

El señor ANTONIO FLORES MARQUEZ, promovió ante este Juzgado diligencias de Jurisdicción Voluntaria Información ad-perpetuam, a fin de acreditar su posesión sobre la propiedad del terreno denominado "NANGUIYU", ubicado en el Municipio de Huixquilucan, Distrito de Tlalnepanitla, Estado de México de este Distrito Judicial, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: Al norte en 98.62 mts. con Barranca Endao; al sur en 8.39 mts. con Zaqueo Roque al oriente en 19.97, 25.67 y 19.82 mts. con señora Rueda; y al poniente en 16.28, 24.99 y 71.42 mts. con Cipriano y Camilo Rque; teniendo una superficie aproximada de 7,787.44 metros cuadrados; se admitió en estas diligencias ordenando publicarse en los periódicos Gaceta del Gobierno y el Noticiero, que se editan en Toluca, México y esta ciudad respectivamente, por tres veces de tres en tres días.

Dado en la ciudad de Tlalnepanitla, Estado de México a los primeros días del mes de octubre de mil novecientos setenta y siete.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, C. P. D. Bulmaro Díaz Serrano.—Rúbrica.

3919.— 10, 13 y 17 dic.

JUZGADO 2o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

El señor ERNESTO FLORES MALDONADO, promovió ante este Juzgado diligencias de Jurisdicción Voluntaria, Información ad-perpetuam, a fin de acreditar su posesión de la propiedad del terreno denominado "ZACATITO COLORADO", ubicado en el Municipio de Huixquilucan, Distrito de Tlalnepanitla, México, de este Distrito Judicial, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: Al norte en 65.26, 7.93, y 70.13 mts. con Andrés Molina; al sur en 35.51, 41.00, 8.68 y 8.44 mts. con Martín Molina; al oriente en 45.11 y 78.32 con Martín Molina y al poniente en 43.01 y 52.72 mts. con Ernesto Flores Maldonado; teniendo una superficie aproximada de 12,647.43 metros cuadrados; Se admitieron estas diligencias ordenando publicarse en los periódicos Gaceta del Gobierno y el Noticiero, que se editan en la ciudad de Toluca, México y esta ciudad respectivamente por tres veces de tres en tres días.

Dado en la ciudad de Tlalnepanitla, México a los primeros días del mes de octubre de mil novecientos setenta y siete.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José I. Lendechy Alarcón.—Rúbrica.

3920.—10, 13 y 17 dic.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

El señor ROBERTO TORRES CASAS, promovió ante este Juzgado diligencias de Información de dominio, a fin de acreditar la posesión y propiedad que dice tener del terreno denominado "OJO DE AGUA", ubicado en Espíritu Santo, Municipio de Santa Ana Jilotzingo, México, de este Distrito Judicial, que tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 20.00 mts. con Camino Público, al sur en 20.09 mts. con Barranca, al oriente 555.00 mts. con Victor Manuel Salmones Macías; al poniente en 559.00 mts. con Victor Manuel Salmones Macías teniendo una superficie total de 11,140 metros cuadrados. Se admitieron estas diligencias ordenando publicarse en los periódicos Gaceta de Gobierno y Avance, que se editan en Toluca, México y esta ciudad respectivamente, por tres veces de tres en tres días.

Dado en la ciudad de Tlalnepanitla, México a los veintinueve días del mes de noviembre de mil novecientos setenta y siete.

Doy fe.—El Tercer Secretario de Acuerdos, C. Jesús Nava Muñoz.—Rúbrica.

3924.—10, 13 y 17 dic.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

EDICTO

Mona de la Luz Matano Gómez, promueve Diligencias de Información de Dominio respecto de una casa que se encuentra ubicada en Colorines, México, con las siguientes medidas y colindancias: Al Norte 10 metros con Ruben Maya, al Sur 13.50 metros con calle Hector Martínez de Meza; al Oriente 21.60 metros con Evangelina Zea y Fernando Salorzano, al Poniente una línea de 14 metros con cerrada sin nombre hace quiebra de 3.40 metros al interior y vuelve otra línea de 7.60 metros lindando nuevamente al Poniente con Rogelio Moreno.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días consecutivas en la Gaceta del Gobierno del Estado de México, y el Noticiero, se expide en Valle de Bravo, México a los veintinueve días de noviembre de 1977, mil novecientos setenta y siete.—El Secretario del Juzgado, C. Severiano González Romero.—Rúbrica.

3926.—10, 13 y 17 dic.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

RICARDO FLORES ROMERO, promueve bajo el Exp. Núm. 953/77 Diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto de terreno y casa denominada "PILALTITLA" ubicado en el pueblo de Melchor Ocampo, Méx., que mide y linda:

AL NORTE: 25.00 Mts. con Camino Público AL SUR 24.00 Mts. con la Sucesión de María García AL PONIENTE: 46.00 Mts. con la Sucesión de Damasceno Flores; AL ORIENTE: 40.00 Mts. con la Sucesión de Vicente Romero. Con superficie aproximada de 1.127 M2.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DE GOBIERNO Y RUMBO, que se editan en la Capital del Estado y Valle de Méx., y para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor y se expiden a los treinta días del mes de noviembre de mil novecientos setenta y siete.—C. Primer Secretario, Lic. Ruggiero Olivera Campián.—Rúbrica. 3933.—10, 13 y 17 dic.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

EMILIO FERNANDO MARTINEZ GONZALEZ, promueve Información ad perpetuam sobre un terreno de común repartimiento denominado "EL CALVARIO", ubicado en San Miguel Nepantla, Municipio de Tepetlaxpa, México, mide y linda: NORTE: 40.50 Mts con Camino; SUR: 43.50 Mts. con Margarito Rodríguez; ORIENTE: 37.00 Mts. con Roberto Ramírez; PONIENTE: 37.00 Mts. con Macario Rocha.

Publicarse por tres veces de tres en tres días Gaceta Gobierno y periódico "El Noticiero", Chalco, Méx., a tres de diciembre de 1977.—Doy fe.—El Segundo Secretario del Ramo Civil, C. P. J. Ignacio Rosales Ponce.—Rúbrica.

3935.—10, 13 y 17 dic

JUZGADO SEXTO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

EDICTO

PABLO MENDOZA INIESTRA, promoviendo por su propio derecho en la Vía de Jurisdicción Voluntaria INFORMACION AD-PERPETUAM respecto del terreno denominado "MILTENCO" así como construcción, ubicado en la esquina formada por las calles de Gustavo Garmendia y Miguel Hidalgo, en San Pedro Xalostoc, Municipio de Protopro de Morelos, Méx., en el expediente número 1361/77 con las medidas y colindancias siguientes:

AL NORTE: 28.85 M. y linda con Antonio Silva.

AL SUR: 31.70 M. y linda con calle Gustavo Garmendia.

AL ORIENTE: 38.35 M. y linda con hoy calle Rayón.

AL PONIENTE: 27.27 M. linda con hoy calle Miguel Hidalgo.

Para publicarse por tres veces de tres en tres días en los periódicos de la Gaceta del Gobierno y en otro periódico local de los de mayor circulación, respectivamente, para conocimiento de las personas que se reúnan con derecho al mismo pasen a deducirlo en términos de Ley. Dado en el lugar que ocupa el Juzgado a los siete días del mes de diciembre de mil novecientos setenta y siete.—Doy fe.—C. Tercer Secretario de Acuerdos, J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica.

3945.—10, 13 y 17 dic.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

EDUARDO VIVEROS ESPINOSA DE LOS MONTEROS, promueve Información Ad-perpetuam, del terreno de común repartimiento denominado "TIERRA DE SEMANA", ubicado en la población de Ixtapaluca, México, mide y linda: NORTE, 41.20 Mts. con Juan Olvera; SUR, 41.30 Mts. con Tierras de la Iglesia; ORIENTE, 126.00 Mts. con Florentino Olvera; PONIENTE, 126.60 Mts. con Mateo Martínez.

Publíquese por tres veces, de tres en tres días Gaceta Gobierno y periódico "El Noticiero" Chalco, Méx., a tres de diciembre de 1977.—Doy fe.—El Segundo Secretario del Ramo Civil, C. P. J. Ignacio Rosales Ponce.—Rúbrica.

3936.—10, 13 y 17 dic.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

MARIA DE LOURDES RAMIREZ DE YESCAS Y TERESA CASTILLO DE RAMIREZ, promueve Información Ad-Perpetuam, para acreditar posesión como medio de adquirir propiedad de dos terrenos de propiedad particular denominado "TEOPANTEPITONCO" y "ZACÁTLALE", ubicados en Cocotlán, México, cuyas medidas y colindancias son: lo.—NORTE: 48.00 Mts. con José Gutiérrez Nava; SUR: 48.00 Mts. con Petra Suárez, Juan Espinosa, Mariano Galicia y Loreto Espinosa; ORIENTE: 9.25 Mts. con Rogelio Torres; PONIENTE: 9.25 Mts. con Calle Cinco de Mayo. 2o.—AL NORTE: 504.00 Mts. con Miguel Ramírez, SUR: 470.00 Mts. con Yolanda Florin; ORIENTE: 22.45 Mts. con Julian Díaz; PONIENTE: 22.45 Mts. con camino.

Para su publicación por tres veces consecutivas, de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno y el periódico El Noticiero, que se editan en Toluca, Méx., expedido a los 6 días de diciembre de 1977, en Chalco, México.—Doy fe.—El Primer Secretario del Ramo Civil, C. P. J. Eucario García Villanueva.—Rúbrica.

3937.—10, 13 y 17 dic.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

GUADALUPE DE LA ROSA CISNEROS, promueve Información Ad-Perpetuam, para acreditar posesión como medio de adquirir propiedad del terreno de propiedad particular sin denominación ubicado en Amecameca, Méx., cuyas medidas y colindancias con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 36.50 metros con Margarito Avila; SUR: 36.50 Mts. con Celia Bautista; ORIENTE: 11.77 Mts. con Guadalupe Paéz; PONIENTE: 11.77 Mts. con Calle Adolfo López Mateos.

Para su publicación por tres veces consecutivas, de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno y en el periódico El Noticiero, que se editan en Toluca, México, expedido a los 6 días de diciembre de 1977, en Chalco, Méx.—Doy fe.—El Primer Secretario del Ramo Civil, C. P. J. Eucario García Villanueva.—Rúbrica.

3938.—10, 13 y 17 dic.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

ALICIA Y MANUEL CARBAJAL MONTES, promueve Información Ad-Perpetuam, para acreditar posesión como medio de adquirir propiedad de dos terrenos de propiedad particular denominados "CALTECOTLALE" y "CALYECAC" ubicados en Cuautzingo, Méx., cuyas medidas y colindancias son: el primero: NORTE: 15.10 Mts. con calle; SUR: 16.35 Mts. con Juan Muñoz Espinoza; ORIENTE: 48.00 Mts. con Dante Vázquez Mora; PONIENTE: 48.00 Mts. con Francisco Valencia Buendía. Segundo: NORTE: 152.15 Mts. con Francisco Lazcano; SUR: 146.00 Mts. con Magdalena Donato; ORIENTE: 32.00 Mts. con Imelda Calvo y PONIENTE: 33.65 Mts. con Camino.

Para su publicación por tres veces consecutivas, de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno y el periódico El Noticiero, que se editan en Toluca, México; expedido a los 6 días de diciembre de 1977, en Chalco, Méx.—Doy fe.—El Primer Secretario del Ramo Civil, C. P. J. Eucario García Villanueva.—Rúbrica.

3939.—10, 13 y 17 dic.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

CECILIO JUAREZ DIAZ, promueve Información Ad-Perpetuam, para acreditar posesión como medio de adquirir propiedad particular denominado "ZACA", ubicado en Amecameca, Méx., cuyas medidas y colindancias son: NORTE: 9.63 Mts. con Calle Lic. Atenogenes Santamaría, otro Norte: 11.90 Mts. con Juvencio Avendaño; SUR: 22.35 Mts. con Leonardo Guzmán y Marina Díaz; ORIENTE: 15.62 Mts. con Julia Juárez; otro ORIENTE: 9.70 Mts. con JUVENCIO AVENDAÑO; PONIENTE: 25.16 Mts. con Calle de Morelos.

Para su publicación por tres veces consecutivas, de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno y en el periódico El Noticiero, que se editan en Toluca, México; expedido a los 6 días de diciembre de 1977, en Chalco, Méx.—Doy fe.—El Primer Secretario del Ramo Civil, C. P. J. Eucario García Villanueva.—Rúbrica.

3941.—10, 13 y 17 dic.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

JESUS ACOSTERA SANCHEZ, promueve Información Ad-Perpetuam, para acreditar posesión de un terreno de propiedad particular denominado "PAPALOTEPEC", ubicado en Sto. Tomás Atzingo, Edo. de México, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: AL NORTE: 40.00 Mts. con Carretera México-Cuautla; SUR: 40.00 Mts. con Carretera México-Cuautla; ORIENTE: 300.00 Mts. con Carretera México-Cuautla; PONIENTE: 300.00 Mts. con Lucas Aguilar.

Para su publicación por tres veces consecutivas, de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno y en el periódico El Noticiero, que se editan en Toluca, México; expedido a los 6 días del mes de diciembre de 1977, en Chalco, Méx. Doy fe.—El Primer Secretario del Ramo Civil, C. P. J. Eucario García Villanueva.—Rúbrica.

3942.—10, 13 y 17 dic.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

IRMA ESPERANZA MORALES LOPEZ VDA, DE MEDINA, promueve Información Ad-Perpetuam, para acreditar posesión sobre un terreno de propiedad particular denominado "LA JOYA" ubicado en la Población de Santiago Zulia, México; cuyas medidas y colindancias son: NORTE: 209.00 Mts. con Ignacio Morales; SUR: 209.00 Mts. con Reyes Chavarría; ORIENTE: 42.00 Mts. con Eva Morales; PONIENTE: 42.00 Mts. con Eduardo Martínez.

Para su publicación por tres veces consecutivas, de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno y en el periódico El Noticiero, que se editan en Toluca, México; expedido a los 6 días de diciembre de 1977, en Chalco, Méx.—Doy fe.—El Primer Secretario del Ramo Civil, C. P. J. Eucario García Villanueva.—Rúbrica.

3940.—10, 13 y 17 dic.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTO

GELACIO ZAMORA MENA, promueve en éste Juzgado Inmatriculación, objeto acreditar la posesión que tiene sobre un inmueble de mi propiedad, ubicado en el Barrio de San Juan del Distrito de Zumpango, Estado de México, de común repartimiento denominado "SAN JUAN", que mide y linda: AL NORTE, 15.00 mts., con Capilla del Barrio de San Juan; AL SUR, 15.00 mts., con terreno sobrante; AL ORIENTE, 25.00 mts., con el mismo predio y AL PONIENTE, 25.00 mts., con Modesta Piliado de Ledesma, con superficie aproximada de 375.00 Metros Cuadrados.

Para su publicación de diez en diez días y por tres veces consecutivas en la GACETA DE GOBIERNO DEL ESTADO, y en el periódico EL NOTICIERO, que se edita en la Ciudad de Toluca, México, y para los efectos de lo dispuesto por el artículo 2898 del Código Civil Vigente en el Estado se expide el presente en la Ciudad de Zumpango, México a los veinticinco días del mes de noviembre de 1977.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, P. D. Fernando Laguna Martínez.—Rúbrica.

3824.—6, 17 y 29 dic.

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

MAGDALENA ZORRAQUIN VIUDA DE ESCALONA, ha promovido ante este H. Juzgado, diligencias de INMATRICULACION, respecto del predio de su propiedad denominado "EL ZAPOTE", ubicado en el Barrio de Santa María, de esta Ciudad de Tlalnepantla, Estado de México, el cual se identifica con las siguientes medidas y colindancias:

AL NORTE, Y PONIENTE.—En una línea curva de 26.50 mts., con CRUZ HERNANDEZ y camino Nacional respectivamente.

AL SUR.—31.90 mts., con camino Nacional, hoy calle de Guerrero.

AL ORIENTE.—24.40 mts., con la señora CRUZ HERNANDEZ.

Para su publicación en el periódico GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en la ciudad de Toluca, y en el periódico PROVINCIA que se edita en esta Ciudad, por tres veces en cada uno de ellos, con intervalos de diez días. Dado en el local de este H. Juzgado a los veintinueve días del mes de noviembre de mil novecientos setenta y siete.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, C. Benito Flores Méndez.—Rúbrica.

3845.—6, 17 y 29 dic.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTO

EMILIANO BASTIDA RODRIGUEZ, promueve en éste Juzgado INMATRICULACION, objeto acreditar la posesión que tiene sobre un terreno de mi propiedad ubicado en el Barrio de San Marcos del Distrito de Zumpango, México, denominado "EL MEZQUITE", que mide y linda: AL NORTE, 77.00 mts., con Camino; AL SUR, 77.00 mts., con Casimiro Chilpa; AL ORIENTE, 32.00 mts., con Longina Mendieta; y AL PONIENTE, 32.00 mts., con Calle, con superficie de 2144.00 Metros Cuadrados.

Para su publicación de diez en diez días y por tres veces consecutivas en la GACETA DE GOBIERNO DEL ESTADO, y en el periódico EL NOTICIERO, que se edita en la Ciudad de Toluca, México, y para los efectos de lo dispuesto por el artículo 2898 del Código Civil Vigente en el Estado, se expide el presente en la ciudad de Zumpango, Estado de México a los dieciocho días del mes de Noviembre de 1977.—Doy Fé.—El Secretario del Juzgado, P. D. Fernando Laguna Martínez.—Rúbrica.

3826.—6, 17 y 29 dic.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

ROBERTO PEREZ ZAVALA, promueve diligencias de Información Ad-perpetuam, respecto del terreno ubicado en la calle 16 de Septiembre sin número en el Pueblo de San Pablito, Municipio de Chiconcuac de este Distrito Judicial, que mide y linda: NORTE 87.40 M. con Dolores Muñoz de Flores; SUR en 91.20 M. con calle 16 de Septiembre; ORIENTE 7.00 M. con Rafael Buendía; PONIENTE 20.30 M. con Camino del Ejido. Con superficie aproximada de 1218.94 M2.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno y en el Noticiero de Toluca, Estado de México. Dado en Texcoco, México a los siete días de diciembre de mil novecientos setenta y siete. DOY FE.—El Primer Secretario de Acos., C. Noé Ramírez Téllez.—Rúbrica.

3948.—13, 17 y 20 dic.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

FAUSTO CUALI PALMA promueve Diligencias de Información de Dominio de una casa ubicada en la Calle de Jiménez No. 12 del Poblado de San Francisco Tlalcalcalpan perteneciente al municipio de Almoloya de Juárez, Méx.: NORTE, 18.82 Mts con Calle de Jiménez, SUR, 18.05 Mts. con Fidel Cualí, ORIENTE, 10.35 Mts. con José Ramos Cualí, PONIENTE, 10.35 Mts. con Fernando Fonseca. Para su publicación Gaceta del Gobierno y otro periódico por tres veces de tres en tres días. Toluca, Méx., a veintiseis de noviembre de mil novecientos setenta y siete.—El Secretario, Rogerio Díaz Franco.—Rúbrica.

3949.—13, 17 y 20 dic.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

MARGARITO NIETO REYES, promueve Diligencias de Información de Dominio de un terreno ubicado en San Mateo Oxtotitlán de éste Municipio y Distrito de Toluca: NORTE, 6.00 Mts. Erasto Albarrán, SUR, 6.00 Mts. con servidumbre de paso que lo separa de Gonzalo Estévez, ORIENTE, 10.00 Mts. Luis Carbajal González y PONIENTE, 10.00 Mts. con Anita García Garduño. Para su publicación Gaceta del Gobierno y otro periódico por tres veces de tres en tres días Toluca, Méx., a ocho de diciembre de mil novecientos setenta y siete. Doy fé.—El Secretario, Rogerio Díaz Franco.—Rúbrica.

3950.—13, 17 y 20 dic.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

LUIS CARBAJAL GONZALEZ promueve Información de Dominio de un terreno urbano ubicado en San Mateo Oxtotitlán, de éste Municipio y Distrito de Toluca; NORTE, 20.00 Mts. con Erasto Albarrán, SUR 20.00 Mts. con servidumbre de paso que la separa de Gonzalo Estévez, ORIENTE, 10.00 Mts. con Calle Privada Benito Juárez, PONIENTE, 10.00 Mts. Margarito Nieto Reyes. Para su publicación Gaceta del Gobierno y otro periódico por tres veces de tres en tres días.—Toluca, Méx., a tres de diciembre de mil novecientos setenta y siete.—Doy fé.—El Secretario, Rogerio Díaz Franco.—Rúbrica.

3951.—13, 17 y 20 dic.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

ANITA GARCIA GARDUÑO DE HURTADO promueve Diligencias de Información de Dominio de un terreno urbano ubicado en términos del poblado de San Mateo Oxtotitlán, de éste Municipio y Distrito de Toluca; NORTE, 14.80 Mts. con Carlos Collin Delgado, SUR, 14.80 Mts. servidumbre de paso que lo separa de Gonzalo Estévez, ORIENTE, 10.00 Mts. Margarito Nieto Reyes, PONIENTE, 10.00 Mts. Carlos Collin Delgado. Para su publicación Gaceta del Gobierno y otro periódico por tres veces de tres en tres días. Toluca, Méx., a ocho de diciembre de mil novecientos setenta y siete.—Doy fé.—El Secretario, Rogerio Díaz Franco.—Rúbrica.

3952.—13, 17 y 20 dic.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EXP. No. 1519/77 LUIS MULHIA MEJIA, promueve diligencias de información Ad-perpetuam respecto de un terreno ubicado en San Felipe Tlalmimilolpan, Méx., que mide y linda al Norte 20.10 metros con Moisés Olivar, Sur 19.90 metros con Ricardo Martínez Ramírez, Oriente 10.30 metros con Avenida Libertad, al Poniente 10.60 metros con Natividad Mejía de Perdomo, el objeto es obtener título supletorio de dominio para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno y el Noticiero de esta Ciudad, Toluca, Méx., a 8 de diciembre de 1977.—DOY FE.—C. Primer Secretario, P. D. José Ortiz Mondragón.—Rúbrica.

3955.—13, 17 y 20 dic.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

TIBURCIO CABRERA TAPIA, promueve Información Ad-Perpetuam de dos inmuebles:

a).—Terreno denominado "EL BOSQUE", ubicado en Ayotla, Méx., mide y linda: Norte:— 81.00 metros Guadalupe Tenorio; sur:— 81.00 metros Angel Tenorio; oriente:— 22.50 metros Jesús Pozos; poniente: 22.50 metros sucesión de Toribio Ramírez.

b).—El terreno denominado "TEPOZAN", ubicado Ayotla, México, mide y linda: Norte:— 96.00 metros Vereda; sur 90.00 metros sucesión Toribio Ramírez; oriente:— 120.00 metros vereda; poniente:— 120.00 metros Barranca.

Publíquese por tres veces, de tres en tres días Gaceta del Gobierno y periódico El Noticiero, Chalco, México 7 diciembre 1977.—El Primer Secretario Ramo Civil. **C. P. de Derecho: Eucario García V.**—Rúbrica.

3956.—13, 17 y 20 dic.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Expediente 1197/977, ALEJANDRO VELAZQUEZ GARDUÑO, promueve Información de Dominio sobre un inmueble ubicado en la Cabecera Municipio de Almoloya de Juárez, Méx., de este Distrito Judicial que mide y linda; ORIENTE 8.70 Mts. Calle Manuel Bernal antes calzada del Ojo de Agua; PONIENTE 8.00 Mts. camino vecinal que conduce al ojo de Agua; NORTE 40.00 Mts. Calle de Independencia y al SUR 40.00 Mts. María Elena Garduño de Velázquez.— El C. Juez dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en Gaceta de Gobierno y otro de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—DOY FE.— Toluca Méx., a 6 de Diciembre de 1977.—El Secretario, **José Luis Sánchez Navarrete.**—Rúbrica.

3966.—13, 17 y 20 dic.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

REYES GARCIA ORTIZ, promueve Información de Dominio Exp. No. 1974/977, respecto de un predio con casa ubicado en el Callejón Degollado Núm. 10 del Barrio de Santa Cruz, perteneciente a Metepec, Méx., de este Distrito: ORIENTE, 17.50 Mts. con propiedad de Aurora Nava.— PONIENTE, 17.50 Mts. con Capilla de Santa Cruz.— NORTE, 20.00 Mts. con Callejón de Degollado y AL SUR, 20.00 Mts. con Felipe Consuelo Guadarrama; para su publicación Gaceta del Gobierno del Estado y otro periódico de mayor circulación en esta ciudad, por tres veces de tres en tres días con el objeto de que si alguna persona se cree con derecho sobre el inmueble lo deduzca en términos de Ley.— Toluca, Méx., a dos de diciembre de 1977.—Doy fé.—El C. Segundo Secretario, **C. Eutiquio Arturo Camacho Contreras.**—Rúbrica.

3967.—13, 17 y 20 dic.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

"FARMACEUTICOS SUIZOS", S. A.

AVISO DE DISOLUCION Y LIQUIDACION DE FARMACEUTICOS SUIZOS, SOCIEDAD ANONIMA

En Asamblea celebrada el día 18 de agosto de 1977, se tomó el acuerdo de liquidar la Sociedad de acuerdo con el siguiente balance:

BALANCE DE LIQUIDACION

Efectivo en caja y bancos	\$2,103,936.49
Pago en exceso del impuesto al ingreso global de las empresas	121,397.50
	<u>\$2,225,333.99</u>
Menos— Acreedores diversos	21,000.00
	<u>\$2,204,333.99</u>
Capital Social	\$2,250,000.00
Menos —Pérdida final	45,666.01
	<u>\$2,204,333.99</u>

El remanente disponible actualmente, que es de \$2,082,936.49 (Dos Millones Ochenta y Dos Mil Novecientos Treinta y Seis Pesos 49/100 M. N.), se propone sea entregado a los señores accionistas en las siguientes proporciones:

Bella Weiss	67.00%	\$1,395,567.45
Miryam W. de Stillman	15.00%	312,440.47
Manuel H. WEISSMANN	9.12%	189,963.81
Judith W. de Elias	4.44%	92,482.38
Vivian Weissmann	4.44%	92,482.38
		<u>\$2,082,936.49</u>

México, D. F., a 2 de Dic. de 1977.

C. P. CARLOS GARCIA SABASE.—Rúbrica.

"FARMACEUTICOS SUIZOS", S. A.

3856.—6, 17 y 29 dic.

ATENCION

SOBRE PUBLICACIONES

Se recomienda a los CC. Secretarios de Juzgados, Administradores de Rentas, Funcionarios Públicos y demás personas que ordenen publicaciones en este Periódico, que envíen DOS TANTOS DEL TEXTO.

EL DIRECTOR,

Profr. Leopoldo Sarmiento Rea.

Impreso en Industrias D. I. F. del Estado de México, situadas en el Km. 72.5 de la Carr. México—Guadalajara.

**GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO**

DR. JORGE JIMENEZ CANTU,
Gobernador Constitucional del Estado.

C. P. JUAN MONROY PEREZ,
Secretario General de Gobierno

LIC. JOSE ANTONIO MUÑOZ SAMAYOA,
Oficial Mayor de Gobierno.

LIC. ENRIQUE DIAZ NAVA,
Secretario Particular del C. Gobernador.

ING. JORGE OCAMPO ALVAREZ DEL CASTILLO,
Coordinador de Obras Públicas.

LIC. CARLOS CURI ASSAD,
Procurador General de Justicia.

ING. SALVADOR SANCHEZ COLIN,
Director de Agricultura y Ganadería.

LIC. ROMAN FERRAT SOLA,
Director General de Hacienda.

LIC. ENRIQUE CARBAJAL ROBLES,
Director de Adquisiciones y Servicios.

LIC. RODOLFO DE LA O. OCHOA,
Director de Gobernación.

LIC. JOSE RAMON ALBARRAN MORA,
Director de Promoción Industrial, Comercial y Artesanal.

LIC. JUAN MANUEL MENDOZA CHAVEZ,
Director del Registro Público de la Propiedad.

ING. GONZALO GONZALEZ GAVALDON,
Director Promotor del Mejoramiento del Ambiente y Servicio Social Voluntario.

LIC. JUAN UGARTE CORTES,
Director Jurídico y Consultivo.

LIC. MARIO COLIN SANCHEZ,
Director del Patrimonio Cultural.

LIC. MACLOVIO CASTORENA Y BRINGAS,
Director del Trabajo y Previsión Social.

LIC. ALFONSO GARCIA GARCIA,
Director de Turismo.

TTE. CORL. FELIX HERNANDEZ JAIMES,
Director de Seguridad Pública y Tránsito.

C. JUAN DOMINGUEZ GARCIA,
Director de la Cultura Física y Recreación.

ING. HUMBERTO CORREA GONZALEZ,
Director de Comunicaciones y Obras Públicas.

LIC. MARGARITO LANDA CASTRO,
Jefe del Departamento de Personal.

PROF. SIXTO NOGUEZ ESTRADA,
Director de Educación Pública.

LIC. ARTURO RODRIGUEZ AZUETA,
Jefe del Departamento de Organización, Sistemas y Correspondencia.

PROF. ALFONSO SOLLEIRO LANDA,
Director de Prensa y Relaciones Públicas.

LIC. JOSE R. SANTANA DIAZ,
Jefe del Departamento de Estadística y Estudios Económicos.

ING. FEDERICO DELGADO PASTOR,
Director de Aprovechamientos Hidráulicos.

PROF. LEOPOLDO SARMIENTO REA,
Jefe del Departamento de Archivo y Periódico Oficial.